

**PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE CON LA APLICACIÓN DE RECURSOS FISCALES INSTITUCIONALES**  
115-DAGOC.13-0  
26-OCT-09



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

**SEMARNAT**

## **NOMBRE**

**PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE  
CON LA APLICACIÓN DE RECURSOS FISCALES INSTITUCIONALES**

## **OBJETIVO**

Organizar y realizar los programas y/o proyectos de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable que a través del Centro Regional de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CREDES) se ingresan al Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU), definiendo las directrices de acción pertinentes, con el objeto de garantizar su ejecución en tiempo y forma.

## **PROCESO**

*EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE*



## DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

### DEFINICIONES:

**Plan Nacional de Desarrollo.-** Documento rector de las políticas nacionales, en el cual queda integrada, la correspondiente para el desarrollo sustentable.

**Programa de Egresos de la Federación.-** Documento en el cual quedan aprobados los recursos presupuestales del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU).

**Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales.-** Documento que contiene los objetivos y compromisos de trabajo en materia de educación ambiental y capacitación para el desarrollo sustentable.

**Programa Operativo.-** Documento en el cual quedan integrados los objetivos y metas concretos a desarrollar en el corto plazo, definiendo responsables, calendarios y requerimientos presupuestales del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU).

**Requerimiento Presupuestal.-** Cantidad de recursos solicitados para la instrumentación de programas y proyectos en materia de educación ambiental, capacitación para el desarrollo sustentable, comunicación educativa y para la administración de oficinas.

**Techo Presupuestal.-** Cantidad de recursos presupuestales que aprueba anualmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el desarrollo de programas y proyectos en materia de educación ambiental, capacitación para el desarrollo sustentable, comunicación educativa y para la administración de oficinas.

### ACRÓNIMOS:

**CECADESU.-** Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE CON LA APLICACIÓN DE RECURSOS FISCALES INSTITUCIONALES  
115-DAGOC.13-0  
26-OCT-09



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

**SEMARNAT**

**CFF.-** Código Fiscal de la Federación.

**CREDES.-** Centro Regional de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable.

**DAGOC.-** Dirección de Administración, Gestión y Operación de Centros del CECADESU.

**POA.-** Programa Operativo Anual.

**SAI.-** Subdelegación de Administración e Innovación de la Delegación Federal de la SEMARNAT.

**SAT.-** Sistema de Administración Tributaria.

**SEMARNAT.-** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**SICOFI.-** Sistema Integral de Comprobantes Fiscales.

**SIIC.-** Sistema Integral de Información y Colaboración.



## POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Será responsabilidad del Centro Regional de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CREDES) programar e ingresar los programas y/o proyectos de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable y sus acciones al Sistema Integral de Información y Colaboración (SIIC) para su aprobación por el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU).
- Así como, coordinar la aplicación de los recursos fiscales institucionales, una vez que estos hayan sido liberados, de acuerdo a los lineamientos, políticas y normas que establezca la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- Los interesados en conseguir apoyos para la realización de los programas y/o proyectos de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable deberán presentar todos los documentos que avalen su petición, conforme a los lineamientos emitidos por la Secretaría.
- Los tiempos de apertura para el ingreso de los programas y/o proyectos de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable serán determinados por la SEMARNAT, después de transcurridos los tiempos establecidos, no se podrá ingresar ninguna acción o evento al Sistema Integral de Información y Colaboración (SIIC).
- El Comité Técnico del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) es el órgano encargado para dictaminar la aprobación de los programas y/o proyectos de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable presentados, a fin de ser ejecutados con los recursos fiscales institucionales.



- El Centro Regional de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CREDES) será responsable de comunicar con oportunidad la forma de la liberación de los recursos fiscales institucionales requeridos y dar el seguimiento correspondiente para la ejecución de los programas y/o proyectos de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable aprobados.
- Así como, deberá apoyarse y coordinarse con la Subdelegación de Administración e Innovación (SAI) de la Delegación Federal de la SEMARNAT para realizar cualquier trámite administrativo de liberación de recursos para la ejecución de los programas y/o proyectos de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable aprobados.
- Los programas y/o proyectos de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable en ejecución para instituciones educativas, instancias estatales o municipales, tendrán que ser soportados por el "Convenio de Colaboración" respectivo.
- El Centro Regional de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CREDES) deberá de integrar el informe de actividades de los eventos realizados, conforme a los términos que establezca la Secretaría.

## INDICADORES

Nombre del Indicador: Eventos (curso, taller, seminario, reunión, congreso, etc.) realizados

Responsable de obtenerlo: Centro Regional de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable

Periodicidad: Mensual

Unidad de Medición: Informe debidamente integrado al 100%



### DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Centro Regional de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable	1	Recibe de la Coordinación General del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) la convocatoria para la recepción de solicitudes por parte de las instancias estatales, en la cuál se señalan los criterios y tiempos para el ingreso de programas y/o proyectos de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable susceptibles de ser apoyados por la Secretaría con recursos fiscales institucionales.
Departamento de Servicios Académicos	2	Difunde la convocatoria entre los posibles interesados dentro del ámbito de competencia del Centro Regional de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CREDES), a través del Sistema Integral de Información y Colaboración (SIIC), página de Internet correspondiente y el envío de correos electrónicos.
	3	Recibe en tiempo y forma los programas y/o proyectos para promover y fortalecer los procesos de educación ambiental, capacitación para el desarrollo sustentable y comunicación educativa.
	4	Revisa contenido y determina si los programas y/o proyectos de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable cumplen o no con los requisitos establecidos en la convocatoria emitida.  <i>NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS</i>
	5	Solicita en tiempo y forma mediante correo electrónico al Interesado la información faltante del programa y/o proyecto de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable remitido.
	6	Recibe del Interesado la información complementaria requerida del programa y/o proyecto de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable y continúa en la actividad No. 4 de este procedimiento.



**DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
		<p>Nota: En el caso que el Interesado no proporcione la información adicional solicitada, se le informa vía correo electrónico o telefónica el motivo del rechazo al programa y/o proyecto de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable presentado. (Fin del procedimiento)</p> <p><i>SÍ CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS</i></p>
	7	<p>Procede a capturar la "Cédula de registro" de los programas y/o proyectos de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable en la base de datos del Sistema Integral de Información y Colaboración y abre el expediente respectivo archivando los programas y/o proyectos recibidos para su control y seguimiento.</p>
	8	<p>Recibe por conducto de la Coordinación General del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable el aviso de los resultados de la evaluación de los programas y/o proyectos de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable presentados efectuada por el Comité Técnico del CECADESU e identifica si fueron aprobados o rechazados.</p> <p><i>RECHAZO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PRESENTADOS</i></p>
	9	<p>Informa vía correo electrónico o telefónica el resultado de la evaluación y el motivo del rechazo al programa y/o proyecto de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable enviado. (Fin del procedimiento)</p> <p><i>ACEPTACIÓN DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PRESENTADOS</i></p>
	10	<p>Notifica a los interesados los resultados de la evaluación y el monto de recursos fiscales institucionales asignado por el Comité Técnico del CECADESU para la realización de los programas y/o proyectos que fueron aprobados.</p>



### DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Centro Regional de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable	11	<p>Elabora oficio, informando a los beneficiarios sobre el procedimiento a seguir y la documentación que deberá presentar, a fin de que sea liberado los recursos fiscales institucionales autorizados para que sea realizado el programa y/o proyecto de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable.</p> <p>Nota:</p> <p>En el supuesto que el beneficiario se desista a recibir los recursos fiscales institucionales aprobados, notifica mediante oficio dirigido a la Coordinación General del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, la no aplicación de dichos recursos.</p>
	12	<p>Recibe el aviso de la radicación de los recursos fiscales institucionales autorizados para la ejecución de los programas y/o proyectos de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable.</p>
	13	<p>Solicita al Departamento de Servicios Administrativos que realice las gestiones necesarias ante la Subdelegación de Administración e Innovación (SAI) de la Delegación Federal de la SEMARNAT para la transferencia electrónica de la liberación de los recursos fiscales institucionales a favor del beneficiario correspondiente, adjuntando para tal propósito la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aceptación de los términos y condiciones para la liberación del recurso.</li> <li>➤ Ingreso de datos personales en el Sistema de Administración Financiera Federal.</li> <li>➤ Carta compromiso o convenio de colaboración debidamente firmado.</li> <li>➤ Contrato.</li> </ul>

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE CON LA APLICACIÓN DE RECURSOS FISCALES INSTITUCIONALES  
115-DAGOC.13-0  
26-OCT-09



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

**SEMARNAT**

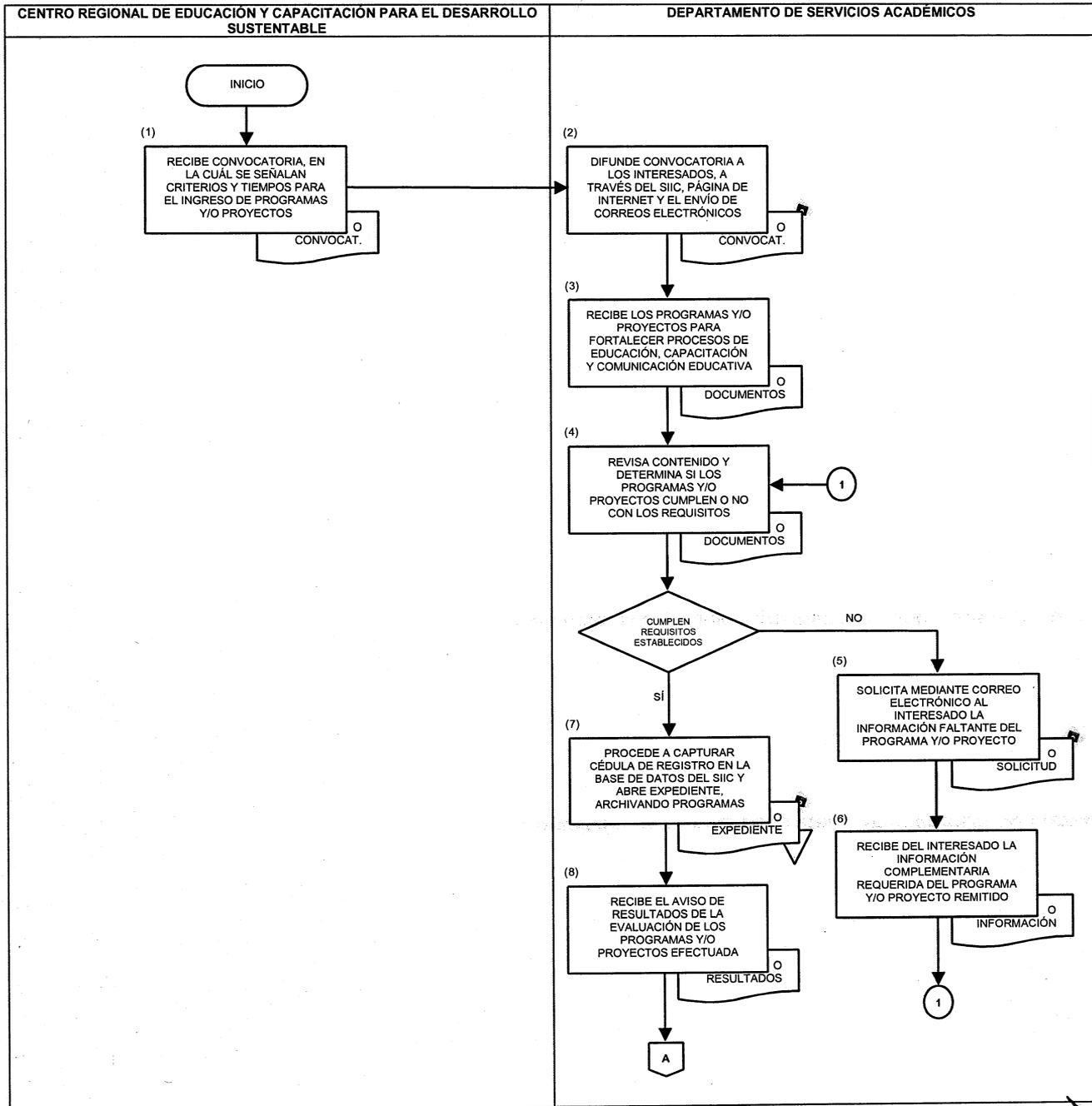
### DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Departamento de Servicios Académicos		<p>Nota: Revisa que la factura(s) entregada(s) coincida con lo establecido en el contrato o cotización pertinente, así como se verifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Que en cada factura (original y copia) recibida que cumpla con los requisitos fiscales establecidos en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación y los requisitos de los comprobantes fiscales establecidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.</li> <li>➤ La autenticidad del documento en el portal del Sistema de Administración Tributaria (SAT), en el Sistema Integral de Comprobantes Fiscales (SICOFI), imprimiendo constancia de la validación.</li> <li>➤ Que los cálculos aritméticos sean correctos, que no tengan correcciones, alteraciones o enmendaduras.</li> </ul>
	14	<p>Integra el expediente académico y financiero de los programas y/o proyectos de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable autorizados por el Comité Técnico del CECADESU para aclaraciones posteriores.</p>

<b>TOTAL DE ACTIVIDADES:</b>	<b>14</b>
<b>PRODUCTO O SERVICIO:</b>	<b>Informes de los programas y/o proyectos de educación, capacitación y comunicación para el desarrollo sustentable autorizados (anexo 1)</b>
<b>PROCEDIMIENTO(S):</b>	

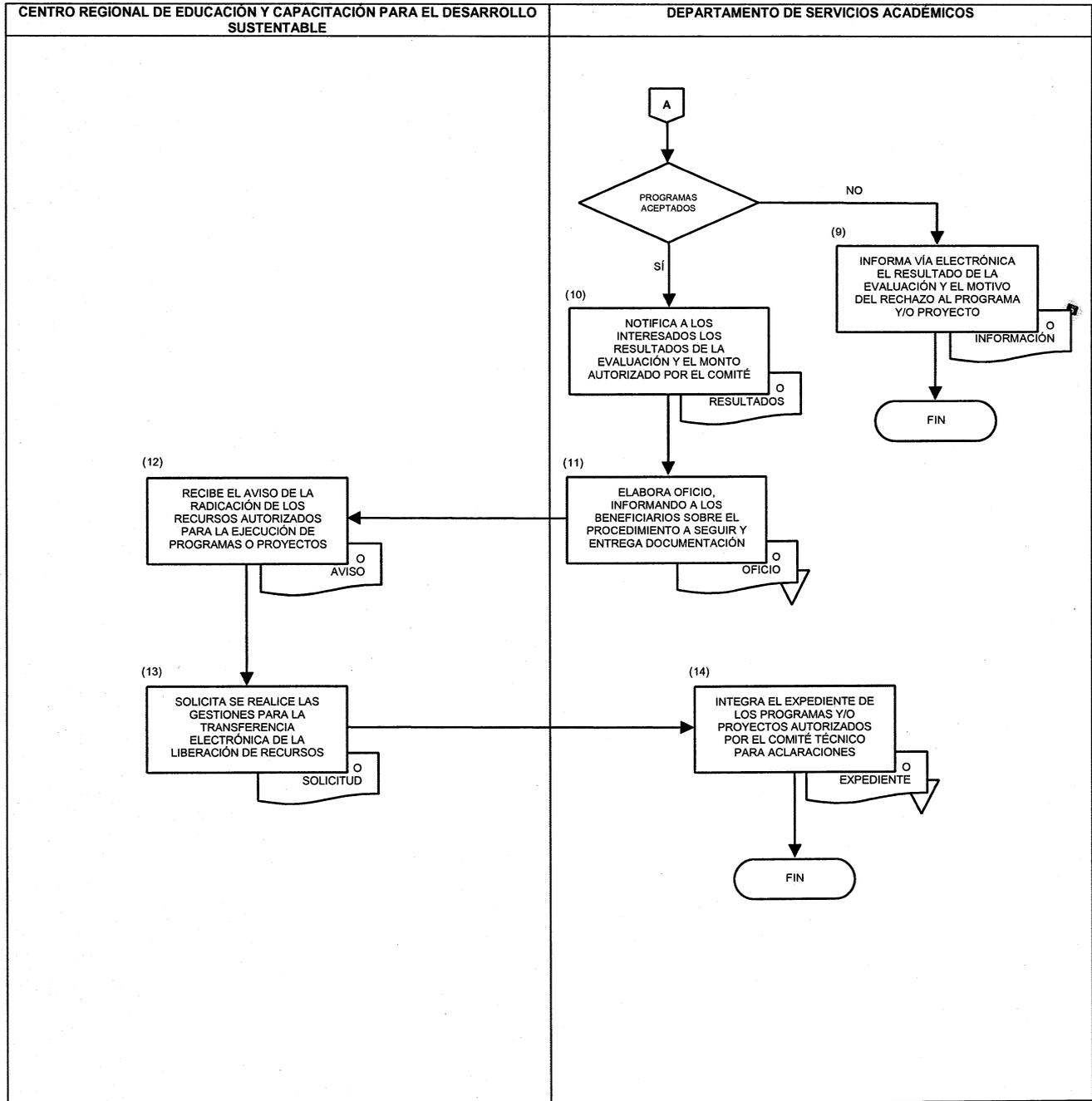


**DIAGRAMA DE FLUJO**





**DIAGRAMA DE FLUJO**



PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE CON LA APLICACIÓN DE RECURSOS FISCALES INSTITUCIONALES  
115-DAGOC.13-0  
26-OCT-09



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

**SEMARNAT**

ANEXO No. 1

**NOMBRE: INFORME DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN  
PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE CON RECURSOS FISCALES  
INSTITUCIONALES**

DELEGACIÓN RESPONSABLE ( 1 )	FECHA DE ELABORACION ( 2 )
PARTIDA PRESUPUESTAL ( 3 )	MONTO ASIGNADO ( 4 )
<b>I.- DATOS GENERALES DEL PROGRAMA O PROYECTO</b>	
1.1.- NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	( 5 )
1.2.- SEDE DEL PROGRAMA O PROYECTO	( 6 )
1.3.- FECHA DE REALIZACIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO	( 7 )
1.4.- No DE PARTICIPANTES DEL PROGRAMA O PROYECTO, POR GENERO	( 8 )
1.5.- FACILITADORES DEL PROGRAMA O PROYECTO	( 9 )
<b>II.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA O PROYECTO</b>	
	( 10 )
<b>III.- ANTECEDENTES DEL PROGRAMA O PROYECTO</b>	
	( 11 )
<b>IV.- DESARROLLO DE LA ACCION</b>	
	( 12 )
<b>V.- ANEXOS</b>	
5.1.- REGISTROS O LISTAS DE ASISTENCIA	( 13 )
5.2.- MEMORIA FOTOGRAFICA	( 14 )
5.3.- MEMORIA ESCRITA O ELECTRÓNICA	( 15 )
DEPARTAMENTO SERVICIOS ACADEMICOS ( 16 )	TITULAR DEL CREDES ( 17 )
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE CON LA APLICACIÓN DE RECURSOS FISCALES INSTITUCIONALES  
115-DAGOC.13-0  
26-OCT-09



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

**SEMARNAT**

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

**ANEXO No. 1**

**NOMBRE: INFORME DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN  
PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE CON RECURSOS FISCALES  
INSTITUCIONALES**

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Delegación responsable	1	Nombre de la Unidad Administrativa.
Fecha de elaboración	2	Día, mes y año en que se elabora el formato.
Partida presupuestal	3	Recursos financieros etiquetados específicamente de acuerdo al clasificador por objeto del gasto para la administración pública.
Monto asignado	4	Importe total de recursos financieros otorgados al programa realizado.
Nombre del programa	5	Nombre del programa o proyecto.
Sede del programa	6	Ubicación del área solicitante, tales como: edificio y número de piso.
Fecha de realización	7	Día, mes y año en que se realiza el programa o proyecto
No. de participantes	8	Número de participantes, diferenciados por género, que asisten al programa o proyecto.
Facilitadores del programa	9	Nombre de los facilitadores del programa o proyecto
Objetivos del programa	10	Descripción clara y concreta del objetivo del programa o proyecto.
Antecedentes del programa	11	Especificar en palabras simples y concisas de donde surge la acción o eventos anteriores.
Desarrollo de la acción	12	Describir en forma clara y precisa el desarrollo de las acciones realizadas.
Registro o listas de asistencia	13	Control de los participantes que asisten al programa o proyecto.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE CON LA APLICACIÓN DE RECURSOS FISCALES INSTITUCIONALES  
115-DAGOC.13-0  
26-OCT-09



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

**SEMARNAT**

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

**ANEXO No. 1**

**NOMBRE: INFORME DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN  
PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE CON RECURSOS FISCALES  
INSTITUCIONALES**

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Memoria fotográfica	14	Integrar fotografías que identifiquen la realización del programa o proyecto.
Memoria escrita o electrónica	15	Integrar la información en un escrito o de manera electrónica que permita visualizar la relevancia de los procesos que se llevaron a cabo.
Firma	16	Nombre completo y firma autógrafa del responsable del Departamento de Servicios Académicos del Centro Regional de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CREDES).
Firma	17	Nombre completo y firma autógrafa del Titular del Centro Regional de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CREDES).



### REGISTRO DE REVISIONES

**NÚMERO DE REVISIÓN:** 0

**FECHA:** México, D.F. a 13 de Noviembre de 2009

**DESCRIPCIÓN:** Procedimiento de nueva creación.

**ELABORÓ**

Firma:

Nombre: Patricia Romero Cuevas

Cargo: Directora de Administración, Gestión y Operación de Centros del  
CECADESU

**REVISÓ**

Firma:

Nombre: Salvador Morelos Ochoa

Cargo: Coordinador General del Centro de Educación y Capacitación para el  
Desarrollo Sustentable

**APROBÓ**

Firma:

Nombre: Salvador Morelos Ochoa

Cargo: Coordinador General del Centro de Educación y Capacitación para el  
Desarrollo Sustentable